

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Oficina Presupuestaria

2026/05915 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación presupuestaria número 0/18/041/2026 por créditos extraordinarios del presupuesto general vigente.

ANUNCIO

A efectos de lo dispuesto en el artículo 169 con relación al artículo 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20.3 en relación con el artículo 28.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se hace público que esta Diputación en sesión Plenaria ordinaria celebrada el día 24 de marzo de 2026, aprobó inicialmente el expediente de modificación presupuestaria, que publicado en el BOP n.º 62 de 1 de abril de 2026, y que durante el periodo de exposición pública comprendido del 2 de abril al 27 de abril de 2026, ambos inclusive, no se ha presentado reclamación alguna; por lo cual queda aprobado definitivamente el Expediente de Modificación Presupuestaria número 0/18/041/2026 por créditos extraordinarios, que afecta al vigente Presupuesto de esta Diputación, que presenta el siguiente resumen:

Aplicación	Descripción	Modificaciones
320 33409 48201	BANDES DE MÚSICA Bandes de música Altres transferències	60.000,00
TOTAL		60.000,00 €

Aplicación disminución del gasto

Aplicación	Descripción	Modificaciones
101 87000	Remanente de Tesorería. Para gastos generales	60.000,00
TOTAL		60.000,00 €

RESUMEN	
ALTAS ESTADO DE GASTOS	60.000,00
BAJAS ESTADO DE GASTOS	0,00
DIFERENCIAS	60.000,00
ALTAS ESTADO DE INGRESOS	60.000,00
BAJAS ESTADO DE INGRESOS	0,00
DIFERENCIAS	60.000,00

València, 12 de mayo de 2026.—La diputada del Área de Hacienda, Laura Sáez Martínez.

